

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA IVORY S.A.

Quito, 23 de abril del 2004

**A los señores accionistas:
De IVORY S.A.
Ciudad.**

Para cumplir con lo designado por la Junta General de Accionistas y disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión de los Estados Financieros y Comprobación de los registros cerrados al 31 de diciembre del 2003.

- ❖ **El examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente a la Superintendencia de Compañías.**
- ❖ **Se verificó el cumplimiento por parte de los administradores a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.**

La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la Empresa IVORY S.A. al 31 de diciembre del 2003.

Declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías vigente.

Agradezco a los administradores de la Compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



**ING. COM. HENRY HARO SALAZAR
REG. PROF. # 2011**

